

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 668

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 8 de julio de 2004

Término del artículo 113: 20 de julio de 2004

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre la continuidad del Plan Federal de Infraestructura y el criterio a seguir en la construcción del dique Quines, en la provincia de San Luis. **Poggi y otros.** (2.613-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Poggi y otros señores diputados, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre la continuidad del Plan Federal de Infraestructura y la construcción de la obra dique Quines; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de los organismos pertinentes, informe sobre la continuidad del Plan Federal de Infraestructura, diseñado en los años 2000/2001, esto es, la ejecución del conjunto de obras de importancia estratégica en las provincias argentinas y en particular, sobre el criterio o planes a seguir con relación a la construcción de la obra dique Quines.

Sala de la comisión, 29 de junio de 2004.

*Hugo D. Toledo. – Liliana A. Bayonzo. –
Adriana R. Bortolozzi de Bogado. –
José A. Romero. – Miguel A. Baigorria.
– Graciela Camaño. – Carlos J. Cecco.*

– José C. Cusinato. – Eduardo A. Di Pollina. – Gustavo E. Ferri. – Irma A. Foresi. – Juan C. Gioja. – Alfredo A. Martínez. – Tomás R. Pruyas. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero. – Daniel A. Varizat.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Obras Públicas al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Poggi y otros señores diputados, cree necesario introducir modificaciones al texto original en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Hugo D. Toledo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar que por conducto del Ministerio de Planificación Federal, informe en general sobre la continuidad del Plan Federal de Infraestructura, diseñado en los años 2000/2001, esto es, la ejecución del conjunto de obras de importancia estratégica en las provincias argentinas.

Solicitar a la misma repartición nacional informe en particular sobre el criterio o planes a seguir con relación a la obra en construcción dique Quines.

*Claudio J. Poggi. – María A. Lemme. –
José G. L'Huillier. – José A. Mirabile. –
Adolfo Rodríguez Saá.*



Imprenta
del Congreso de la Nación